

Tarifas



De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 33 de 2020 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, Aguas Andinas S.A. informa las tarifas de agua potable y servicios de alcantarillado, que regirán para los consumos leídos a partir del 07/06/2024.

Cargos Tarifarios	Grupo 1	Grupo 2
Cargo fijo clientela (\$/mes)	868	885
Cargos Variables (\$/m3)		
Agua potable en período no punta	532,62	432,01
Agua potable en período punta	532,62	432,27
Sobreconsumo agua potable en período punta	1.557,56	1.267,44
Servicio de alcantarillado de aguas servidas	673,63	733,23

	Grupo 1	Grupo 2
Visita de Corte	5.614	5.737

Cargo por Corte y Reposición (\$) (cada operación)	Grupo 1	Grupo 2
En llave de paso exterior	5.614	5.737
Con retiro de pieza llave paso exterior	7.735	7.905

Aportes de financiamiento reembolsable (AFR) por Capacidad (\$/m3):	Grupo 1	Grupo 2
Producción C/Fluoración	1.550,21	4.261,18
Distribución	2.040,54	3.756,18
Recolección	1.994,64	3.062,74
Disposición de aguas servidas		
Disposición de aguas servidas con tratamiento	3.257,60	2.501,29

Aportes de financiamiento reembolsable a nivel de intermediarios, para usuarios facturados por otros concesionarios (\$/m3)	
Por Recolección:	
Aguas Cordillera S.A.	96,46
Por Disposición:	
Aguas Manquehue S.A. (Los Trapenses)	81,38
Aguas Manquehue S.A. (Valle Grande)	43,28
Por Disposición C/Ttmt:	
Alberto Planella O., Loteo Santa Rosa del Peral	3.124,17
Interceptor Mapocho Aguas Cordillera	3.343,74
Interceptor Zanjón Aguas Cordillera	3.341,44
Aguas Manquehue S.A. (Santa María)	3.148,90
Aguas Manquehue S.A. (Chicureo y Chamisero)	3.110,80
SMAPA	3.210,37
Sembcorp Aguas Santiago S.A. (Lo Barnechea y Valle Escondido)	3.233,28

Tipo de análisis	Grupo 1	Grupo 2
Análisis Grupo 1	5.383	5.487
Análisis Grupo 2	9.686	9.875
Análisis Grupo 3	13.311	13.570
Análisis Grupo 4	8.621	8.788
Análisis Grupo 5	7.391	7.535
Análisis Grupo 6	10.834	11.045
Análisis Grupo 7	49.136	50.091
Costo Administrativo	104.209	106.236
Nº horas de muestreo		
Batch	41.061	41.859
8 horas	120.859	123.209
12 horas	127.703	130.186
24 horas	161.921	165.069

Valor mensual por cada vivienda de campamento, con cargo a la Municipalidad respectiva (\$/vivienda)	Grupo 1	Grupo 2
En período punta	6.194,20	5.207,70
En período no punta	6.194,20	5.205,10

	Grupo 1	Grupo 2
Cargo fijo mensual por grifo contra incendio (\$/mes)	2.402	2.484

Cargo por servicio de disposición de aguas servidas (interconexión) (\$/m3)	
Para Aguas Cordillera S.A.	373,34
Para Servicio Municipal de Maipú	298,53
Para Empresa Alberto Planella O. y Loteo Santa Rosa del Peral	294,34
Para Aguas Manquehue Oriente (Santa María)	308,88
Para Aguas Manquehue Norte (Chicureo, Chamisero y Valle Grande)	316,14
Para Aguas Santiago	373,10

Rango de inversión del proyecto	Grupo 1
Menores o iguales a \$ 18.903.907	301.387
Para \$18.903.907 < l < \$ 567.117.223	$l \times 0,877771\% + 103.927$
Mayores o iguales a \$ 567.117.223	6.027.734
Donde l, corresponde al monto total de la construcción del proyecto	

Rango de inversión del proyecto	Grupo 2
Menores o iguales a \$ 19.463.879	310.314
Para \$ 19.463.879 < l < \$ 583.916.384	$l \times 0,877771\% + 107.005$
Mayores o iguales a \$ 583.916.384	6.206.288
Donde l, corresponde al monto total de la construcción del proyecto	

Verificación de medidores diámetro (mm)	Grupo 1	Grupo 2
13	43.283	44.336
19	43.992	45.062
25	45.289	46.391
38	46.941	48.083
50	182.558	186.999
80	209.388	214.483
100	223.659	229.100
150	284.736	291.664

I.- Los valores antes señalados, incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA), exceptuándose de este recargo los Aportes de Financiamiento Reembolsables (AFR), los cuales están exentos del citado impuesto.

II. PERIODO PUNTA: Corresponde a las lecturas que se realicen durante el período comprendido entre el 1° de diciembre y el 31 de marzo.
PERIODO NO PUNTA: Corresponde a las lecturas que se realicen durante el período comprendido entre el 1° de abril y el 30 de noviembre.

III.- Definición de los grupos sistemas tarifarios:
Grupo 1: Comprende el sistema de Gran Santiago que incluye las localidades de: Gran Santiago, Pirque, los sectores denominados Rinconada de Maipú, Plazuela Los Toros y otros Sectores de La Florida y Puente Alto.
Concesión sin cobro de alcantarillado: Pirque.
Grupo 2: Comprende los Sistemas de San Gabriel, San José de Maipo-Guayacán-El Campito, Melipilla, Buin-Maipo-Paine-Linderos-Alto Jahuel, Curacaví, Talagante-Padre Hurtado-Peñaflor-Mallico-Calera de Tango- El Monte-El Paico, Pomaire, Valdivia de Paine, Til Til, El Canelo-Las vertientes-La Obra, Isla de Maipo.
Concesión sin cobro de alcantarillado: El Canelo-Las vertientes-La Obra, Isla de Maipo y San Gabriel.

IV.- Definición de los grupos de los Tipos de Análisis (RILES)
Análisis Grupo 1: pH y temperatura
Análisis Grupo 2: Sólidos suspendidos y sólidos sedimentables
Análisis Grupo 3: DBO5, aceites y grasas, CN y B
Análisis Grupo 4: Cd, Ni, Pb, Zn, Cu, Al, Mn, Cr total, Cr +6, P total, nitrógeno amoniacal, sulfuros y sulfatos.
Análisis Grupo 5: PE
Análisis Grupo 6: As y Hg
Análisis Grupo 7: HC

GERENTA GENERAL

